

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y EL MAS CONSIDERADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta

Fuera: trimestre . . . 4 "

Número suelto 5 céntimos

Miércoles 20 de Febrero de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos.

CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.444

PARA DIPUTADOS A CORTES

Candidaturas anticueneristas

"PALENCIA PARA LOS PALENTINOS"

DISTRITO DE PALENCIA

D. ABILIO CALDERÓN ROJO

DISTRITO DE ASTUDILLO

D. Ignacio Emilio de la Portilla Palomino

DISTRITO DE CARRIÓN

D. Mariano Ossorio, Marqués de la Valdavia

DISTRITO DE CARRIÓN

D. Jerónimo Arroyo López

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 609 y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún

Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

Dentista

E. González Rubio

San Sañudo 11, pral.—PALENCIA



A. EIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80

Óptica y Platería

SOC. DE BAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 85 PALENCIA

Socio capitalista

Se desea para un negocio productivo. Informarán en la Agencia de Negocios de Rafael Peña. Mayor principal, 26, de 10 a 12.

GREGORIO BAQUERIN SANTOS

VETERINARIO

San Francisco, 6. (Mercado de Cereales) PALENCIA

R. Alonso FOTÓGRAFO

Maura o a Cierva a quien hay que dar la batalla y es preciso componer un núcleo con estos mismos elementos para dar otra batalla mas seria.

M.

Exposición a los Poderes Públicos

La Federación Nacional de Sindicatos Católicos libres, ha elevado al señor presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición, cuya publicación se nos interesa y dice así:

Excmo. Sr.

El pueblo español tiene hambre, y como el hambre es mala consejera, el pueblo está predispuesto a consumir la revolución social. Buena prueba dan de ello los recientes chispazos en varias poblaciones.

A tal estado nos ha traído, Excelentísimo señor, las vergonzosas exportaciones de artículos de primera necesidad, la acción de los acaparadores, el desmedido deseo de lucro de productores y comerciantes y la aguda crisis de trabajo que a todos los otros males ha venido a agregarse.

El malestar del pueblo es tan intenso que bastará que cualquier agitador lance la voz de combate para que sobrevenga la revuelta, el motín, la revolución en una palabra.

Bien es verdad que si esa lucha se presenta sabrá acallarla la fuerza armada, mas no olvide V. E. que como escribió nuestro P. Vico «la cuestión social no se resuelve con cañones y bayonetas» y que las bayonetas nunca restablecen mas que la paz del terror o el silencio que complace al despotismo» según dijo Mirabeau en cierta ocasión. El bienestar del pueblo ha de crearse con sabias, prudentes y prácticas medidas de gobierno.

El ministerio de la digna presidencia de V. E. lleva como programa la renovación de los procedimientos de gobernar y administrar al pueblo, de dirigir la nave del Estado.

Por eso, la Federación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos libres, organismo integrado por cuarenta y ocho Sociedades de resistencia cristiana, acude a V. E. para decirle que, si quiere que renazca la paz y la tranquilidad en los ánimos desasosegados de los españoles, no recurra a medios violentos, antes bien, anticipándose a las convulsiones que nos amenazan, ponga en ejecución soluciones eficaces que resuelvan el problema. No detenga a V. E. la idea de que esas soluciones tengan que ser radicalísimas y que lastimen intereses de algunos, pues atravesamos circunstancias excepcionales en que se precisa echar mano de remedios también excepcionales. Si por el bien del pueblo es necesario que se sacrifiquen algunos, que se sacrifiquen; porque «salus populi, suprema lex».

La Federación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos libres, que inmerecidamente presido, con los respetos debidos, pide al Gobierno de V. E. para mientras duren las actuales circunstancias:

1.º Que se prohíba en absoluto la exportación de géneros de primera necesidad, castigando con dureza a los infractores de dicha prohibición.

2.º Que se persiga con todo rigor a los acaparadores, apoderándose las autoridades de los artículos acaparados.

3.º Que el Estado se haga cargo de los transportes terrestres y marítimos y de los demás servicios públicos.

4.º Que por el Gobierno y los Municipios se intensifique los trabajos públicos comenzados, dándose principio a otros nuevos, con el fin de amortiguar la enorme crisis de parados forzados que existe.

5.º Que se establezca la tasa en los precios de todos los artículos y en los alquileres de los cuartos y viviendas; y

6.º Que en cada industria y localidad, por los medios que se estime más conveniente, se determine y declare obligatorio el salario mínimo que por su trabajo debe pagarse al obrero, para que éste pueda subvenir a las necesidades de su familia.

No dudamos que el Gobierno que tan dignamente preside V. E. estudiará convenientemente nuestras pretensiones, que las acogerá con agrado y que las llevará en breve plazo a la práctica, aminorando de este modo el malestar que las clases humildes y laboriosas vienen sufriendo desde hace mucho tiempo.

De no ser así, el derecho natural a la existencia, fortalecido por nuestra conciencia de cristianos, nos obligaría, Excmo. Sr., a recordar que Dios ha creado el mundo para todos, no para que unos pocos se lucrara a costa de los demás.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años.

Madrid, 15 Febrero de 1918.—Firmado, S. LEOZ.

El Meeting Maurista en Astudillo

Con verdadero asombro he leído en «El Día» la reseña referente al meeting celebrado en esta villa el jueves 14 por los mauristas y es tal el número de incongruencias que en él observo que no puedo menos, como testigo presencial y velando por la pureza de la verdad, que protestar con todas mis fuerzas de que se acuda a tales argucias para hacer resaltar como actos aplastantes de propaganda, haciendo aparentemente figurar un entusiasmo loco entre los electores por determinada candidatura, cuando en realidad todos o casi todos son actos que se desdenaría en aceptar un aspirante a concejal de aldea.

Y yo digo esto, porque si aquí en esta villa donde puede decirse con el señor Carreño, no que es la Meca del maurismo, sino la Meca de la fiducia de don Pedro Monedero, acudieron a oír la fogosa palabra del candidato maurista sobre ciento veinticinco personas! de las que hay que deducir los curiosos, cabe preguntar, ¿cuántos han asistido en los demás puntos? y la respuesta sale ella sola al leer la reseña tan absolutamente falsa como la que motiva estas líneas.

¡Pocos o ninguno! he aquí contestada la pregunta y descorrido el velo de los clamorosos éxitos que me iban oliendo a mí a fracasos. Porque lógico es suponer que si aquí donde hay repartidas ¡¡¡285!!! cartillas opresionadas en forma grande hubo una frialdad espantosa, allí donde no hay temores de represalias habrán sido acogidos casi casi con hostilidad.

Y a buen seguro que si el acompañante jaimista-cronista va por todos los sitios, fiado en la hospitalidad usando el vocabulario matón y soez que aquí empleó le auguro ha de llegar a sitio donde olvidando toda consideración le vapuleen de lo lindo, y si llegara ese caso, a buen seguro que se lo tendrá merecido. ¡Créame, es bastante quebradizo el oficio de baratero!

Los demás oradores estuvieron comidos y contagiados de la frialdad del auditorio, y de ahí que algunos tuviesen que recurrir a la historia para compensar con la conferencia lo que con el meeting resultaba imposible.

Y voy a tratar del punto falso, falsísimo a todas luces que inserta el redactor encargado de la reseña y el cual es el elocuente y florido discurso que pronunció el señor Muñoz Jalón.

¡Astudillanos! Ante todo voy a

cumplir un encargo que para vosotros traigo, el cual es, daros a todos un cariñoso saludo en nombre de aquel venerable anciano que queda en su despacho de Palencia y al cual no hay para qué nombrar y al que todos conocéis y sabéis quién es.

Dicho esto, solo me resta decir: «Astudillanos! ¡Viva Astudillo!», y con esto se sentó fatigadísimo el orador.

Que esto es así, lo juro por mi honor y reto al señor Muñoz Jalón a que me desmienta, seguro de que no lo hará ya que no puede olvidar que los Estatutos del Santo Sepulcro le obligan a decir la verdad, aunque sea en contra suya.

Que el discurso que se inserta en «El Día» sea el que tenía preparado y dejó a prevención en la imprenta, conforme, pero no por eso deja de ser falso el aserto que se le atribuye. Y sobre todo porque conocido su poco espíritu, no hay quien le crea capaz de tamaño esfuerzo.

En las futuras Cortes hacen falta hombres de grandes energías, puesto que es de esperar saiga de ellos la renovación de la patria y serán Cortes de lucha y fatiga, para lo que ni está capacitado ni está preparado el señor Muñoz Jalón.

Este solo podría ir a las Cortes como justo castigo al pueblo que fuese tan iluso, que dejándose engañar por el señuelo de la oferta, le eligiese por su representante, siendo de este modo acreedor al antiguo adagio de: «en el pecado va la penitencia».

¿Qué se puede esperar de un candidato al que no se le oye exponer su programa, teniéndolo que hacer otros sin que él siquiera lo afirme?

SALVADOR.

Astudillo 17 de febrero 918.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Marido apaleador.—En una casa de la calle de Francos Rodríguez, vivían hace tiempo los esposos Leandra Sort, de 27 años y Ramón Martín Sanz.

Ramón, de carácter irascible, maltrataba con frecuencia a su mujer.

Ayer, por un fútil pretexto, el «cariñoso» marido propinó a su costilla tan tremenda paliza, que tuvo necesidad de ser curada de importantes lesiones en la Casa de Socorro correspondiente.

En grave estado ingresó luego en el Hospital de la Princesa.

El agresor marido fué detenido.

CIUDAD REAL.—Caida desgraciada.—Al intentar subir a la estación de Cañada, al tren correo número 4, el viajero Juan José Ruiz Zifra, tuvo la mala fortuna de caer, siendo arrollado por el convoy, y falleciendo en el acto.

El interfecto iba a Puertollano en compañía de su esposa y de dos hijos.

GALICIA

ORENSE.—Obrero estrangulado.—Ha ocurrido una desgracia en una fundición cercana a la capital.

Un aprendiz llamado Federico Cao, que preparaba una máquina de cepillar, fué cogido por una correa que, arrollándole, le estranguló.

VIGO.—Millionario aplastado.—Cuando paseaba por un bosque de su propiedad en las inmediaciones del pueblo de Redondela, el millonario señor López, accionista de la Compañía de Tranvías eléctricos de Vigo, le cayó encima un árbol que talaba varios obreros, muriendo en el acto.

LEVANTE

VALENCIA.—Un crimen de un loco.—En la calle de San Antonio, del pueblo de Onteniente vivían los hermanos Rafael y Concepción Ureña Gra-

najos, ambos muy estimados por el vecindario.

Rafael padecía monomanía persecutoria, y sospechaba que su hermana, de acuerdo con el médico, trataba de asesinarle.

Por esta mañana, en la noche del miércoles pasado, Rafael intentó agredir a Concepción, pero ésta gritó, y los vecinos, que acudieron rápidamente, evitaron que la mujer fuera víctima del acceso que sufría el hermano.

Las autoridades, por consejo facultativo, resolvieron que el enfermo ingresase en el Manicomio; pero Concepción se opuso, y entonces se convino en que Rafael fuese vigilado por el enfermero Vicente Barberá.

Anoche, Barberá ofreció a Rafael un vaso de leche, y en tal instante, el loco, presa de intenso ataque, se abalanzó súbitamente sobre su custodio, estrangulándole, mientras le mordía furiosamente en la cara.

ANDALUCÍA

HUELVA—*Le empitonan y le tira al mar.*—A bordo de un buque atracado en el muelle trajinaba el marinero Juan Bolaños.

Un becerro de los que llevaba el barco para alimentar a la tripulación se escapó y empitonó a Juan, tirándole al mar.

Al caer se fracturó el cráneo contra el barco.

SEVILLA—*Desgracia en una mina.*—En la mina «Esterquizo», en el término municipal de Almadén de la Plata, estalló el tubo de una caldera, causando quemaduras graves a los obreros Lino Domínguez y Antonio Molina.

Noticias de la Montaña

Aguilar

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Ayer lunes se celebró en esta villa el mitin para presentar al candidato romanista señor Alvarez de Mon, que llegó acompañado de su tío el conde de Garay y de don Juan Díaz-Caneja.

El acto no tuvo mayor importancia, siendo recibidos los oradores con frialdad, pues los electores están ya desengañados de estas peroraciones mitinescas, especialmente cuando el candidato contrario tiene prestigio para lograr el triunfo como ocurre con el señor Marqués de la Valdavia, que es recibido con aclamaciones por todo el distrito.

El discurso de don Juan Díaz Caneja, ha sido una completa equivocación para el candidato romanista, pues al querer combatir al señor marqués, se ha recordado las mudanzas políticas del orador y nadie ha dado importancia a sus palabras, y lo mismo se dice que ocurre en todo el distrito, del que como vemos en las reseñas de «El Día», el señor Alvarez, va siendo despedido de los pueblos, en forma que ya pueden suponer los lectores.

A. I. A.

19-2-918.

El Sr. Calderón y sus enemigos

¡Bah! ¿El señor Calderón y en víspera de elecciones? Con seguridad, golpe de incensario. Reclamo electoral tenemos. No, señores. ¿Golpe de incensario? Jamás de la vida; por nada, ni por nadie. ¿Reclamo electoral? En la acepción vulgar y gramatical de la palabra de exposición de exagerados e inmerecidos elogios para sumar partidarios a su causa, tampoco. En la de hacer ver a los desmemoriados y a los electores incautos conquistados para el contrario, los méritos ciertos y positivos que aquel señor reúne para seguir siendo nuestro representante en Cortes, sí; pueden ustedes si les place llamar a este escrito reclamo electoral. El nombre hace poco a la naturaleza de las cosas.

Aquí en Palencia, muchos no saben, otros aparentan no saber, y algunos niegan a sabiendas, porque así conviene a su interés personal, lo que el señor Calderón vale, lo que ha hecho y lo que es capaz de hacer en favor de esta provincia, si como se dice vulgarmente, le dan mimbres y tiempo. Recuerdo yo a propósito de este señor que, en cierta ocasión, hace ya bastantes años por desgracia, varios amigos le acompañamos para asistir a un mitin que se celebró en el Teatro de Lope de Vega, en Valladolid, y donde el señor Maura, había de definir su actitud política y por consiguiente la de sus incondicionales partidarios, que por cierto, sumaban mucho mayor número que en la actualidad, porque en aquel entonces, ni las clases populares, léase socialistas, le habían puesto el veto para empuñar las riendas del Gobierno, ni a este veto se había asociado con el mismo fin un poder que parece se ejercita en el misterio y que se dice ser de influencia decisiva en las cosas de la política.

Después de aquel acto teatral, en el que el Sr. Maura se mostró, como siempre, grandilocuente, para no decirnos nada de lo que íbamos a escuchar, el señor Calderón nos hizo el honor de presentarnos a saludar en casa del señor Cuesta, donde estaba hospedado, al hombre público, acaso de convicciones más honradas en España, hombre de voluntad fuerte, enérgica, indomable, que ni ante el Rey se doblegaba, antes; ahora, floja, ductil, cándida, influenciada, sino dominada, por los de la camarilla que le rodean y hacen corte, y que ha cometido dos errores de magnitud y extraordinaria trascendencia para España: **Monjuit. Guerra de Africa.** Con el natural encojimiento de los no acostumbrados al trato de personas eminentes, nos limitamos por nuestra parte a ofrecerle nuestros respetos y a felicitarle por lo que había dejado de decirnos en su elocuente discurso de aquella tarde. En el giro de la conversación, con la amabilidad y cortesía propia de un tan admirable *causeur*, el señor Maura nos decía hablando de los hombres políticos de Castilla, y al llegar su turno al señor Calderón: pa-

ra su satisfacción y contento, y sin temor a equivocarme debo de anunciar a ustedes que Abilio, por méritos propios, y por condiciones nativas, es de los políticos jóvenes actuales, uno de los que *llegará*. Allá, en aquella casa de locos, —textual— (aludía al Congreso) que frecuentamos los hombres dedicados a la cosa pública, figura ya en el escalafón correspondiente, y una vez inscrito en él su nombre, lo demás, es cuestión de perseverancia y de temperamento apropiado para saber esperar. Cuando suene la hora de su salvario, que como a todo el que vale le prepararán sus enemigos, tanto más fuertes y unidos, cuanto más sobre ellos se encumbra, y tenga que subir la calle de la *amargura*, si su espíritu se conserva valiente y sereno, si sabe resistir a la tentación de repeler en forma adecuada, por bruscas, injustas e insensatas que sean las agresiones que aquellos le dirijan, su triunfo pueden ustedes tenerle por cierto.

La profecía hecha por un hombre de entendimiento tan claro, de perspicacia tan fina, y tan conocedor de la psicología de las pasiones y de las debilidades humanas, era natural que tuviera realización en el curso de los acontecimientos que se suceden con el paso del tiempo.

Y así se ha verificado en efecto. El señor Calderón para bien de sus representados, mas que para suyo propio, por sus aptitudes de perseverancia, trabajo, honradez e inteligencia, sin ser *hijo a papá*, como dicen allende el Pirineo, subió y subió, hasta verse casi en la cumbre del Poder y entonces sus enemigos, obcecados por la pasión, al considerar que ante quien tanto odiaban y odián se entreabrían las puertas de un Ministerio, se reunieron en cóncave, olvidando que los unos habían gritado ¡Viva Maura! y los otros ¡abajo Maura! y de sumandos tan heterogéneos, hicieron una suma homogénea, con el fin primordial de que Calderón no subiera mas, porque esto implicaba su estacionamiento— el de ellos— en la vida pública.

La conversión del Canal de Castilla en Canal de riego, inmenso venero de riqueza para el porvenir y la construcción del ferrocarril secundario Palencia-Villalón y Villada-Rioseco, son dos acontecimientos por sí solo bastantes para que el nombre de Calderón pase a la posteridad rodeado de la aureola de la gloria, y para que, sin hipérbolo, como dijo un elocuente orador en las conferencias que sobre el asunto de riegos se celebraron en Septiembre último se deba considerar a nuestro Diputado, como Diputado—Providencia.

Si alguno de por aquí es capaz, no de realizar, sino de intentar siquiera algo de esto, que levante el dedo. Conviézanse sus contrarios, con pujos de escritores y oradores, que a su lado resultan unas personas verdaderamente insignificantes.

Pero alegan aquellos en sus campa-

ñar, inspiradas por la envidia y el odio, al que supo y quiso poner coto a desmedidas ambiciones personales: todo eso podrá ser verdad, pero también es cierto que el señor Calderón es un político absorbente: un hombre autoritario que no sabe o no quiere guardar las consideraciones debidas a los que con él conviven, y eso nosotros no lo podemos tolerar. No, no es esa la razón que os guía al combatirlo y calificarle de diputado fustoso.

Para los que están en Babia, para la galería, para los menos, podréis emplear esos pobres argumentos; para los que vemos claro, para los más, para los que estamos en el secreto, sabemos que lo que pesa en vuestro ánimo, y a unos ha hecho desertar de su lado, y a otros, sus enemigos tradicionales, conglomerarse en un conjunto híbrido para combatir con toda clase de armas, ha sido el no haber puesto en vuestras manos lo que por exagerada ambición codiciabais.

«Que el señor Calderón tiene defectos» ¿Quién puede dudarlo? El principal y que a él solo ha perjudicado, es el de no haber aprendido el arte de prodigar abrazos a lo Judas y dedicar falsas sonrisas a los tontos.

Para los que han jurado su exterminio, ¡pobres hombres! aun cuando aquel estuviera en posesión de todos los dones del Espíritu Santo, sino les colmaba sus aspiraciones, el Sr. Calderón será siempre el hombre a quien es preciso anular, venga quien venga a sustituirle; si es de fuera mejor que mejor, porque a éste se le podrá manejar con más facilidad y hará menos sombra a los que pretenden subir y no pueden lograrlo por más esfuerzos que para ello empleen.

Y ya que aquí no hay nadie que se atreva a dar su nombre frente a quien según ellos tan poco vale, se busca en Madrid un incauto que haga el Cristo y no dé el gustazo al señor Calderón de poder ser proclamado por el artículo 29. Poco importa que el candidato no conozca Palencia ni su distrito, ni que su deber de empleado del Estado sea moralmente incompatible con la debida representación en Cortes, porque de lo que se trata es de mortificar al señor Calderón y a sus amigos.

Si este señor hubiera pensado en egoísta, a buen seguro que a estas fechas, por sus méritos e influencias tendría un cómodo asiento en el Senado, que le evitaría muchos disgustos, muchos gastos y algunos nombres menos que anotar en la lista de ambiciosos, desleales e ingratos. Es de la madera de los espíritus fuertes. Está templada su alma en el combate y siente sobre todo tal amor por Castilla, que por ella ofrece y sacrifica la paz y bienestar que le pueden proporcionar las condiciones todas que le rodean. Tales son los retratos sin ampliaciones ni retoques tirados de un cliché hecho a buena luz por un político platónico, que ni ha perdido ni pedirá nunca nada a don Abilio, aun cuando como espera le vea desempeñando algún día una cartera, mal que pese a los que con

una sofía, crueldad e injusticia sin ejemplo, le combaten y persiguen, olvidando en el estado febril que les domina, el doble filo que tienen las armas prohibidas.

PALMETA.

La elección de compromisarios

El ministro de la Gobernación sometió ayer a la firma de S. M. el siguiente decreto, que se relaciona con la elección de compromisarios:

Parte dispositiva

Artículo único. Las listas formadas a tenor del artículo 25 de la Ley Electoral de senadores de 8 de Febrero de 1877 que no hayan sido reclamadas, o las que habiendo sido objeto de reclamaciones estén resueltas por los Ayuntamientos o Comisión provincial sin haberse apelado ante la Audiencia, se publicarán en debida forma desde el día 21 de febrero, si ya no estuviesen publicadas, y se utilizarán para la elección de compromisarios, con arreglo a lo prevenido en los artículos 30 y 31 de la misma ley.

En aquellos Ayuntamientos donde por haber sido las listas de este año objeto de reclamación ante la Audiencia no hayan podido publicarse como definitivas, según dispone el art. 29 de la ley citada, regirán las del año anterior, por lo que se refiere a los vecinos mayores contribuyentes, y en cuanto a los concejales se consideren incluidos en ella, con derecho a tomar parte en la votación, los que actúan legalmente en los Ayuntamientos el día señalado para la elección de compromisarios.

ENTREFILETS

Nadie duda en el distrito de Cervera de que sean hijos fieles de la Iglesia el candidato romanista don Ramón Alvarez de Mon y su señor tío el Conde de Garay; pero lo que sí circula por el distrito, no como rumor, sino como evidente, salvando como es lógico la personalidad de aquellos señores, es que si el jefe del partido que pertenecen el tío y el sobrino, es una conveniencia para su política el intervencionismo, éste será secundado y votado por cuantos siguen la política de quien tuvo que dejar el poder por haber declarado que España debía intervenir en el conflicto Europeo, lo cual era un gravísimo peligro para los que habían de ser llevados a las trincheras para exponer su vida por defender intereses ajenos.

No es menos cierto también que la misma consecuencia se deduce de la actuación del partido romanista en la cuestión religiosa, pues a nadie se oculta que dicho partido, como tal, se separa del sentir individual de los que al mismo pertenecen, luego el pensar como los montañeses, no son *habilidades* políticas, son hechos concluyentes que no puede destruir el señor Alvarez de Mon, mientras pertenezca al partido romanista.

AMOR DE MUJER

NOVELA

DE ALBERTO GAMBA

¿Era suya la culpa? ¿Pudo ella imponerse a sí misma, a su temperamento y a su naturaleza para decretar la sumisión de la voluntad a las venalidades del marido? ¿Acaso le fué posible llegar a sentir lo que no sentía? Bastante hizo con soportar los descarríos de don Anibal sin manchar con escándalos el prestigio de su apellido. Sufrió resignada y esperó con paciencia.

Su salud empeoraba de un modo rápido. Perdido el apetito, se apoderó la anemia de su organismo. De la regia gentileza del cuerpo, solo quedaban ruinosos recuerdos. Para andar necesitaba apoyarse en alguien. Las piernas le flaqueaban y a duras penas podía sostenerse derecha. La gracia de la boca, fragante y roja como un clavel de Bengala, se congeló en una mueca de agonía. El rostro adquirió grave expresión de angustia y los ojos se hundieron en el fondo sombrío de las órbitas.

Postrada en una butaca y sin alientos para moverse, pasaba la mayor parte del día sumida en pavo-

rosas cavilaciones. Las noches las veía trascurrir, atormentada por intensos dolores. Para conciliar el sueño, tomaba sellos de morfina. De este modo podía descansar artificialmente algunos ratos. Al amanecer despertaba aturrida por los efectos del alcali. Cansada de estar en el lecho y rendida por las punzadas del mal que roía su existencia, suplicó al cielo que acabase pronto su padecer. En aquella situación desesperada, no podía permanecer más tiempo. Si la enfermedad no tenía remedio, era preferible morir. En los momentos culminantes del dolor, deseó la muerte con ansiedad. Dios haría una obra de misericordia llevándosela consigo.

Don Gaspar consultó el caso con los médicos de Melgarejo. Todos ellos estuvieron de acuerdo en manifestar que la enfermedad era gravísima, aunque sin definirla de una manera categórica. Los pronósticos de los doctores acabaron de truncar las esperanzas del atribulado comerciante. Su hija moriría atacada de horribles sufrimientos, sin que la ciencia pudiese hacer nada por ella. El caso era desesperado y solamente la intervención de un milagro podría salvarla.

Los médicos estuvieron de acuerdo en aconsejar al señor Gutiérrez el traslado de la hija fuera de Melgarejo. Quizás el cambio de clima pudiese prolongar su vida algún tiempo. La muerte de Eva estaba decretada para un plazo breve. Para intentar salvarla, era necesario practicarle una operación arriesgadísima, de cuyo éxito desconfiaban los médicos de la localidad. Esta operación únicamente podían llevarla a cabo los especialistas de Madrid.

Tal vez los sabios doctores de la Corte, acostumbrados a practicar operaciones difíciles, podrían descubrir en el cuerpo de Eva algún indicio que les pusiera en la pista del remedio. Por el momento se imponía la necesidad del cambio de clima.

Cumpliendo las prevenciones de los médicos se trasladó Eva a una hermosa quinta de recreo, propiedad de un antiguo amigo de don Gaspar, donde estuvo solícitamente atendida por las personas de su familia. Noticioso José Félix de la estancia de Eva en «Villa Lux», se apresuró a buscarla. Una tarde la encontró al regresar de sus paseos por el campo. Aprovechando la ocasión de hallarla sola, se aproximó indeciso y le rogó le perdonase la libertad de acercarse a ella. Una oleada de júbilo coloreó las pálidas mejillas de Eva al encontrarse frente al hombre deseado. Para el poeta no pasó desapercibido el gesto animoso de la enferma y con firme decisión se aventuró a hablarla.

Juntos pasearon bajo los álamos hasta la puesta del Sol. José Félix refirió una larga historia de persecuciones y amarguras. Por ganarse su amor estaba dispuesto a luchar denodadamente. Su única ambición se reducía a conquistarse un nombre una posición y una gloria que le hicieran digno de ella. En su vida de enamorado, se complació siempre la suerte en contrariar sus deseos. La vanidad de Eva había desgarrado muchas veces su corazón. Sin embargo, nunca dudó de que sus zozobras tuviesen término feliz. Tenía fé en el porvenir. Esta fé era la única que tenía en las cosas del mundo. El amor suyo, noble y sufri-

do, supo resistir con entereza los reveses de la vida, sin hacerle abdicar de sus ideales de justicia.

—He sido muy cruel contigo—murmuró Eva, conmovida por las palabras del amante.—Quizás esta enfermedad sea el castigo a mi proceder. En este momento de reconciliación, reniego del pasado, maldigo mis ingraticudes e imploro tu perdón. Tú eres bueno y generoso. En la luz de tus ojos encuentro el consuelo de mi dolor. Solamente tu voz puede alentar las últimas horas de mi vida. Mis desvíos me hicieron indigna de tí. Reconozco mi culpa y me apresuro a suplicarte clemencia. ¡Oh sí, José Félix! No me niegues este último bien que te pido.

El poeta escuchó el monólogo de Eva con devota atención.

—Soy muy desgraciada—añadió con clamor doliente—Mi mal no tiene remedio. Tú perdón será el único consuelo que me lleve a la tierra. Se que no merezco piedad, y sin embargo, confío en que la generosidad de tu alma no rechazará el amor de una mujer vencida. Contigo me porté injustamente. Mientras gocé los triunfos de mis vanidades, sufriste resignado. Por ganarte mi voluntad lo despreciaste todo, sin maldecir la hora en que vino al mundo. Fui muy cruel contigo. Pero Dios, que es todo misericordia, quiere concederme al final de la vida este grato encuentro para que descargue de penas a mi alma. ¡Bendito sea tu amor! Mi cuerpo es una ruina. Me explico que te inspire asco. Pero te ruego aceptes las últimas caricias de una moribunda, en gracia siquiera al puro fervor con que es arrepiénte de sus injusti-

Conferencias Telefónicas

Madrid 20

La "Gaceta"

En este periódico oficial se publica hoy la relación de suboficiales, brigadistas y sargentos que han sido licenciados así como los destinos civiles que se les ha conferido.

La nota alemana

El periódico madrileño «La Epoca» publica un artículo en el que afirma que a pesar de la gran reserva que en los cantros oficiales se guarda, se sabe que el Gobierno español ha recibido ya la nota contestación del Gabinete de Berlín con motivo del torpedeamiento del vapor español «Giralda».

Según dice el citado periódico conservador, Alemania, en su nota contestación, insiste en la necesidad en que se ve de proseguir la guerra submarina ilimitada, así como expresa la imposibilidad de garantizar el tráfico de los buques españoles.

También «La Epoca» dice que el Consejo que celebren los ministros en la presidencia será muy importante, porque seguramente en él tratarán del problema exterior.

En Gobernación

A los representantes de la prensa nos recibió ayer tarde a última hora el ministro de la Gobernación señor Bahamonde en su despacho del ministerio, dándonos cuenta de un telegrama que había recibido del gobernador civil de Huesca, quien le manifestaba que entre los muertos a consecuencia del choque ocurrido entre Tamarite y Bénifaz, figuran dos conocidos carteritas que regresaban de Barcelona, de cuya ciudad habían sido expulsados por la policía.

El señor Bahamonde, nos dió también cuenta de las noticias que había recibido de Palma de Mallorca las cuales acusaban tranquilidad en aquella isla, donde ha fracasado el intento de huelga general.

Esta sola ha quedado reducida al paro de albañiles.

Muerto de un balazo

A la hora de dejar el trabajo en una fábrica de camisas que existe en la calle de la Peñuelas promovieron una discusión los obreros de la fábrica Miguel Morán y Dionisio Díez, entre quienes mediaban antiguos resentimientos.

La discusión se acaloró en tales términos que el Miguel Morán hizo uso de un arma de fuego, la que disparó contra su contrario, quedando éste muerto en el acto.

El agresor que tiene 17 años, ha sido detenido.

Comentarios

No obstante estar los políticos en viaje de propaganda electoral, se ven bastante animados los círculos y mentideros, en que se comentan los incidentes de la política.

El tema de las conversaciones de estos días, es la próxima lucha electoral, conviniéndose en que ha de ser reñidísima en casi todos los distritos.

También ha sido objeto de comentarios las afirmaciones que el periódic

co conservador «La Epoca» ha hecho en su última edición acerca de la contestación que el gabinete de Berlín ha dado al gobierno español con motivo de la nota que éste le envió por el hundimiento del «Giralda».

En Aranda de Duero

El gobernador civil de Burgos comunica noticias al Ministerio de la Gobernación dando cuenta de la situación en que se halla Aranda de Duero.

La llegada de fuerzas ha restablecido un tanto la tranquilidad, habiendo sido recibidos con gran satisfacción por las autoridades y vecindario que estaba alarmado.

Según los datos facilitados por el representante de la «Unión Resinera» en Aranda de Duero, las pérdidas ocasionadas por los revoltosos en la fábrica y almacenes se eleva a la cantidad de 25.827 pesetas.

La vida comercial e industrial está paralizada por completo.

Hay la esperanza de que se solucionará rápidamente este conflicto.

Mejoras en Correos

Por el ministerio de la Gobernación, y a propuesta del director de Comunicaciones, se ha solicitado un crédito para mejoras de personal y material de dicho servicio.

El asunto se tratará en el Consejo de mañana.

No es extranjera

La sociedad naviera a que algunos periódicos afirmaron pertenecía el jefe del gobierno, marqués de Alhucemas con el cargo de vicepresidente ha desmentido que esté compuesta en su mayor parte por accionistas extranjeros.

También ha dicho que el vapor «Giralda» que pertenecía a dicha compañía y que fué torpedeado por un submarino alemán hacia su viaje de Huelva a Pasajes siendo incierto que se dirigiera a Francia como algunos periódicos han dicho.

No hay noticias

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde nos ha dicho a los periodistas que el gobernador civil de Burgos no le ha enviado noticia alguna acerca de los sucesos ocurridos en Aranda de Duero.

El ministro cree que este silencio es debido a que en aquella localidad se ha restablecido la calma.

La lucha electoral

En el ministerio de la Gobernación se reciben constantemente quejas y denuncias relacionadas con la próxima lucha electoral.

El ministro señor Bahamonde nos ha manifestado que él recoge todas cuantas denuncias lleguen al Ministerio, atendiendo aquellas que por la índole de las mismas, merecen atención.

La lucha electoral próxima se reanuda cada vez más, prometiendo ser reñidísima.

La Dirección de Seguridad ha adoptado medidas para evitar posibles alteraciones del orden público.

La agresión de Soriano.—No se encuentra a los culpables.

Dicen de Valencia que elementos significados de aquella población se quejan de que no se encuentre a los agresores del señor Soriano, no obstante las pesquisas, que según parece, viene haciendo la policía.

El ministro de la Gobernación ha reiterado al gobernador de aquella provincia para que se redoble las pesquisas con el fin de descubrir al autor o autores del atentado.

Los que no pueden votar

El ministro de Hacienda señor Ventosa, nos ha manifestado que ha dispuesto que aquellos electores que no puedan votar en las próximas elecciones presenten instancia ante las Juntas municipales del Censo para que éstas declaren la exención.

Llegada de un ministro

Ha llegado a Madrid el ministro de Instrucción Pública señor Rodés de regreso de su viaje de propaganda electoral.

El señor Rodés asistirá esta tarde al Consejo que celebrarán los ministros en la Presidencia.

Prieto y el asunto del «Giralda»

El jefe del Gobierno señor García Prieto nos ha dicho esta mañana a los periodistas en su despacho que ha leído lo que dicen algunos periódicos, afirmando que el Gobierno español ha recibido la nota contestación del Gabinete de Berlín sobre el torpedeamiento del vapor «Giralda».

El marqués de Alhucemas manifestó que en lo que dicen los periódicos que de este asunto se ocupan hay muchas discrepancias de la verdad.

Lo principal—añadió—es que dicen que en la nota, el gobierno alemán reitera su necesidad de proseguir la guerra submarina no pudiendo garantizar la navegación alta de los buques españoles.

Esto no puede ser cierto por cuanto que en el presente caso se da el de que el «Giralda» se dedicaba al servicio de «cabotaje» y no a la navegación por alta mar.

En el consejo que celebraremos esta tarde nos ocuparemos de los últimos torpedeamientos de barcos.

Terminó diciendo el marqués de Alhucemas que no se opondría a que de este asunto se ocuparan las Cortes cuando quedaran constituidas porque confiaba en el patriotismo de todos.

El partido liberal

El marqués de Alhucemas nos ha hablado acerca del estado actual en que se encuentra el partido liberal.

No obstante—dijo—estar dividido en tres fracciones el partido ocupa el lugar de antes y cada candidato en las elecciones próximas luchará de por sí.

En Palacio.—Llegada de una bandera

Esta mañana ha llegado la comisión encargada de trasladar de Toledo a Madrid la bandera de la Academia general militar, que fué bordada por la reina doña Cristina.

La familia real esperaba la llegada de la bandera a Palacio en el Salón de Columnas.

En la ceremonia se hallaban presentes cerca de 1200 entre jefes y oficiales del ejército.

A los discursos pronunciados contestó el monarca, diciendo que en estos momentos lo que se precisa son hechos y no palabras.

Yo me descubro ante la bandera que bordó mi madre y estoy orgulloso como debemos estarlo todos de vestir el uniforme de militares españoles.

Sabemos siempre defender la Patria, pero hoy no tenemos que batirnos para mantener el honor nacional sin que por ello perdamos nuestro amor a España por cuyo engrandecimiento y prosperidad trabajamos.

Don Alfonso terminó su discurso vitoreando a España.

Los jefes y oficiales rompiendo la etiqueta palatina dieron vivas a España y a los Reyes.

Boletín Religioso

Jueves, 21.—Santos Severino, Vérulo y Pedro.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALACRÓ E IMPRESA.—Calle de...

Del candidato por el distrito de Astudillo don García Muñoz Jalón, dice el órgano maurista que no va sujeto a una política personal, y al siguiente párrafo, formando el natural contraste con tal afirmación, escribe lo siguiente:

«El ilustre patricio don Fernando Monedero, apoya con mayor interés aún que si fuera cosa propia, la candidatura de su sobrino señor Muñoz Jalón.»

¿A qué llamará entonces política personal el órgano maurista? No es bastante aún, además de lo dicho, el estar repartiendo por Astudillo un número crecidísimo de cartillas temporales de la fiducia de don Pedro Monedero?

El supuesto talento, la bondad y la cultura del candidato señor Suárez Tangil, no le excluye de ser cunero entre nosotros, porque ninguna relación lógica se puede aducir entre el talento y el cunerismo; entre la nobleza y el no tener intereses en el distrito que aspira a representar. Por eso podemos asegurar que no pasará de ser aspiración, y por mucho que sea su hidalgo abuelo, no debe olvidar el señor Suárez que la hidalga Palencia dará el triunfo a quien le ha representado durante más de veinte años, pues no es menos honrado político el señor Calderón que su adversario.

El apoyar al candidato cunero por el distrito de Carrión, don Felipe Lazcano, no justifica el que no se hubiera realizado el pacto de Macintos.

Existió, y si se ha roto, es porque las circunstancias favorecen en esta ocasión el apoyo del señor Lazcano y hay columnas que son acomodaticias al mayor beneficio, por hondos que sean los afectos de amistad particular que unen al señor Arroyo.

De modo que lo del moro Muza, que se lo aplique quien le invoca.

NOTICIAS

A los dueños de vaquerías

La Gota de Leche de Palencia, abre concurso para el suministro de leche de vaca, a los niños pobres a quien se corre.

De las condiciones del suministro pueden enterarse los interesados en la Inspección provincial de Sanidad, de once a una, donde será admitidas las proposiciones hasta el día 27 del corriente a la una de la tarde.

Palencia 20 de febrero de 1918.—V.º B.º la presidenta, Cirila Betegón.—El director facultativo, Fermín L. de la Molina.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Dimas Monge 51 pesetas; don Francisco Borge 348.72; don Daniel del Prado 167.72; don César Pérez 159; don Aurelio Alonso 795 y señor Presidente de la Audiencia 890.

Dicen de Baños que en aquel pueblo se han dado tres casos de sarampión, habiéndose por tal motivo adoptado las medidas necesarias para evitar el desarrollo de la citada enfermedad.

Hoy ha tomado posesión del cargo de agente jefe de vigilancia de la policía de Venta de Baños don Justo Arenillas Caballero, para cuyo cargo fué nombrado por la Dirección de Seguridad.

El día primero del próximo mes de Marzo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de la Guardia civil de esta Comandancia, la venta en pública subasta de varias armas recedidas a los infractores de la ley de caza.

Recordando por consumo:

El día 19 de Febrero de 1917 . 972'23

El día 19 de Febrero de 1918 . 983'27

Diferencia en más 11'04

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito
Defunciones.—María Vicario Palacios, de 18 meses, D. Sarcho, 11.
Nacimientos.—Bías Sánchez Calzada, hijo de Julio y Manuela, Panaderas 22; Saturnino Zamora Rodríguez, d. Felipe y Marcelino, Casado del Alisal, 19.

La persona que en la tarde de ayer hubiese perdido una llave una de las calles próximas a la iglesia de San Miguel, puede pasar a recogerla a esta administración, donde previas señas le será entregada.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el vendaje y parches VIDAL.

Precio de todo 30 pesetas.

Para los adultos, desde 50 pesetas. El especialista señor VIDAL estará en Palencia hospedándose en el Hotel Central y recibirá el día 21.

Despacho y Consultorio: Vitoria (antes Padilla), 16.—Barcelona.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 23 y 24 en el Hotel Imperial.

LOS CABALLEROS

que necesitan surtir de ropas para la temporada, cualquiera que sea, la encontrará con selecto surtido, grandes novedades y a precios económicos en la

CASA DE POLO.—Mayor, 91
PRECIO FIJO

HIPOFOSFITOS: SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

AVISO: AL COMPRAR EL FRASCO FÍJARSE SI CON TINTA ROJA SE LEZ HIPOFOSFITOS SALUD.—EN LA ARGENTINA PÍJASE HIPOFOSALUD.

Coche

Se vende de ocasión un coche Landó superior.
Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.º 7, Palencia.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS

(quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de calces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo,

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros.—Fundada el año 1900
Domicilio, BILBAO.—Edificio de su propiedad

GARANTIAS		
	1915	1916
Capital social desembolsado	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva y previsión	474.387,80	586.942,93
Reservas técnicas	491.978,92	517.841,32
Primas del ejercicio	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 Diciembre 17.329.775,39 18.486.107,44		
Seguros contra incendios		
Subdirector en Palencia: Don Pedro Ovejero, Plaza Mayor, 13, 1.º		
(Autorizada su publicación por la Omisaría General de Seguros, con fecha 31 de Mayo de 1917).		



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 8 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana. Se admiten pasaje y carga con trastero; para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 28 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Zanger, Casablanca, Marsaga (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 8, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el día de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a guisa de la Compañía de navegación muy cómodo y frate esmerado, como ha sucedido en un dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford A* *Profi Company*.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'28	1'33	
		Madrid	Gijón	1'52	2'00	
		Palencia	Madrid é Irún		6'55	
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto Regular	2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19	
		Sabagún	Palencia	10'11		
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04		
		Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
		Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
		Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	20'32		
		Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	8 20	
Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		16

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta é Hijos, Mayor pral., n.º 177. Se remite catálogo de precios, a quien lo solicite.

Se necesitan obreros

para la construcción de la carretera de Soto a Valle de Cerrato, próxima a las estaciones de Magaz y Venta de Baños. Entenderse con el contratista Butiquo Madrigal, Palencia.

Mulas

Se venden catalanas y del país de cuatro y seis dedos sobre la cuerda. Valentín Lobejón y Hermanos.—Villarramiel.

Se arrienda

Una finca de regadío y secano, de más de veintiocho obradas de extensión en su mayor parte cultivada de alfalfa y esparceta, con viña, casa, mas de 550 árboles frutales, vivero, motor para la elevación de agua y un hermoso soto con más de 800 chopos. Para informar y tratar en el almacén de máquinas agrícolas de Viuda de José Revuelta.

AMA DE CRÍA

Casada, de 30 años, leche de ocho días, desea criar para su casa. Dará razón, Juan Martín, en Grijota (El Serrón).

Se necesita

un ayudante para motor a gas. Informes, Ferrero y Compañía, Villalón.

Se venden

por la mitad de su valor, dos miradores de madera casi nuevos, informará Manuel Polo.

A los carreteros

Se vende madera de olmo para mazas de carro, ya serradas de 70 a 80 pares. Para tratar, con Julián de la Piza en Manquillos.

SE VENDE

Una escalera de madera seminueva y con cuatro alturas. Se cede barata por ser procedente de un derribo, informarán, Mayor Principal, 215.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia, Rupestri 101, 3306 y 3309, Aramón, Rupestri Ganán n.º 1 y n.º 9, Murviédro, Rupestri 1202 y Chasselas, Berlardieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos, que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

MIEL

DESTILADA Y COCIDA

Compra toda la que se presente en grandes ó pequeñas partidas

OLEGARIO FERNANDEZ

PALENCIA